

**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72**  
**ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico  
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
presentados en forma comparativa con el ejercicio económico irregular  
de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023

# FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72

## **ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Correspondientes al ejercicio económico  
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
presentados en forma comparativa con el ejercicio económico irregular  
de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023

### **ÍNDICE**

#### Estados Contables Fiduciarios

- Estado de Situación Patrimonial Fiduciario
- Estado de Resultados Fiduciario
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario
- Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario
- Notas
- Anexos

Informe de los Auditores Independientes sobre Estados Contables

## FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72

### ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 presentados en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023

Objeto principal:	La titulización de créditos originados por el Fiduciante conforme a lo establecido en el Título I de la Ley 24.441 (Nota 1.1).
Fecha del contrato de Constitución:	20 de julio de 2023.
Información del Fiduciario:	
- Denominación:	TMF Trust Company (Argentina) S.A.
- Domicilio:	Av. Madero 900 - piso 20 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad principal:	Prestación de servicios fiduciarios.
- Inscripción:	Sociedad Anónima constituida con fecha 28 de abril de 2003 e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el N° 5519 del libro 20 de Sociedades por Acciones. Inscripto en el Registro de Fiduciarios Financieros bajo el número 40, inscripción ordenada mediante la Resolución 14.582 del 7 de agosto de 2003 de la CNV.
Información del Fiduciante:	
- Denominación:	Asociación Mutual Unión Solidaria (“AMUS”).
- Domicilio:	Urquiza 3026, Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.
- Actividad principal:	Asociación Mutual encargada de la cobranza de los créditos a través del Código de Descuento de los haberes de los agentes y /o funcionarios nacionales y beneficiarios de la seguridad social de los jubilados y pensionados del ANSES y del IPS.
Aprobación de la C.N.V.:	El Fideicomiso ha sido creado bajo el Programa Global de Valores fiduciarios denominado “RED MUTUAL”. El Programa ha sido autorizado por Resolución N° 17.565 de fecha 4 de diciembre de 2014 de la CNV y su modificación de moneda y monto de fecha 26 de diciembre de 2019. El presente fideicomiso fue autorizado por la Gerencia de Fideicomisos Financieros de la CNV el día 24 de junio de 2024.
Plazo estimado del Fideicomiso:	Nota 1.2.
Fecha de cierre del ejercicio:	31 de diciembre.

## FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72

### ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En moneda homogénea)

	31/12/2024	31/12/2023		31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$		\$	\$
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades (Nota 3.1)	74.991.688	958.090.287	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 3.5 y Anexo I)	65.056.533	-
Inversiones (Nota 3.2 y Anexos I y II)	4.524.539	-	Deudas Comerciales (Nota 3.6 y Anexo I)	9.954.112	5.452.746
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 3.3 y Anexos I y III)	378.656.005	1.587.243.848	Deudas Fiscales (Nota 3.7 y Anexo I)	7.754.157	106.157.075
Otros Créditos (Nota 3.4 y Anexo I)	6.341.589	1.908.465	Otras Deudas (Nota 3.8 y Anexo I)	8.832.697	-
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>464.513.821</b>	<b>2.547.242.600</b>	<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>91.597.499</b>	<b>111.609.821</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 3.3 y Anexo I)	80.588.952	475.432.778	<b>Total del Pasivo</b>	<b>91.597.499</b>	<b>111.609.821</b>
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>80.588.952</b>	<b>475.432.778</b>	<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	<b>453.505.274</b>	<b>2.911.065.557</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>545.102.773</b>	<b>3.022.675.378</b>	<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>545.102.773</b>	<b>3.022.675.378</b>

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

## FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72

### ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO

Correspondiente al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024

presentado en forma comparativa con el ejercicio económico irregular

de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023

(En moneda homogénea)

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$
<b>Ingresos y Egresos Financieros</b>		
Intereses Generados por los Bienes Fideicomitidos	944.860.363	1.314.622.602
Intereses de los Valores de Deuda Fiduciaria	(67.911.569)	-
Bonificación de intereses	(9.795.467)	(23.397.611)
Resultado de inversiones	193.192.892	-
Previsión de Créditos Incobrables (Anexo III) - Recupero / (Cargo)	4.375.910	(32.335.961)
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) de activos y pasivos financieros - (Pérdida)	(913.123.619)	(2.097.992.143)
<b>Total Ingresos y Egresos Netos de Activos y Pasivos Financieros - Ganancia / Pérdida</b>	<b>151.598.510</b>	<b>(839.103.113)</b>
Impuesto a los ingresos brutos	(90.613.688)	(92.023.582)
Impuesto Ley 25.413	(12.034.074)	(5.080.630)
Honorarios	(49.725.592)	(5.452.745)
Gastos bancarios	(975.470)	(18.532)
Gastos generales de administración	(2.367.764)	-
Gastos de colocación	(548.832)	-
Resultado de colocación	(8.448.414)	-
<b>Total de Gastos Operativos</b>	<b>(164.713.834)</b>	<b>(102.575.489)</b>
Resultado financiero y por tenencia incluido el RECPAM - Ganancia / (Pérdida)	578.378.547	(312.841.953)
<b>Resultado del período antes de Impuesto a las Ganancias - Ganancia / (Pérdida)</b>	<b>565.263.223</b>	<b>(1.254.520.555)</b>
Impuesto a las ganancias (Nota 2.3.e)	-	-
<b>Resultado neto del ejercicio / ejercicio irregular - Ganancia / (Pérdida)</b>	<b>565.263.223</b>	<b>(1.254.520.555)</b>

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
o Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

## FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72

### ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO

Correspondiente al ejercicio económico  
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
 presentado en forma comparativa con el ejercicio económico irregular  
 de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023  
 (En moneda homogénea)

	Certificados de Participación \$	Ajuste de Certificados de Participación \$	Resultados no asignados \$	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 31/12/2024 \$	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 31/12/2023 \$
Saldo al inicio del ejercicio	984.322.491	3.181.263.621	(1.254.520.555)	2.911.065.557	-
Emisión de Certificados de Participación Iniciales	-	-	-	-	4.165.586.112
Amortización y Utilidad de Certificado de Participación Iniciales	(984.322.491)	(1.332.818.237)	(811.319.757)	(3.128.460.485)	-
Asignación de resultados al Ajuste de Certificados de Participación Iniciales	-	(1.848.445.384)	1.848.445.384	-	-
Emisión de Certificados de Participación Definitivos	87.207.600	18.429.379	-	105.636.979	-
Resultado neto del ejercicio / ejercicio irregular - Ganancia / (Pérdida)	-	-	565.263.223	565.263.223	(1.254.520.555)
<b>Saldos al cierre del ejercicio / ejercicio irregular</b>	<b>87.207.600</b>	<b>18.429.379</b>	<b>347.868.295</b>	<b>453.505.274</b>	<b>2.911.065.557</b>

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación  
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano  
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
 o Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

## FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO

Correspondiente al ejercicio económico  
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
presentado en forma comparativa con el ejercicio económico irregular  
de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023  
(En moneda homogénea)

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio / ejercicio irregular	958.090.287	-
Efectivo al cierre del ejercicio / ejercicio irregular	74.991.688	958.090.287
<b>Variación neta de efectivo del ejercicio / ejercicio irregular</b>	<b>(883.098.599)</b>	<b>958.090.287</b>
<b>Flujo generado por las Actividades Operativas</b>		
Cobranzas de los Créditos Fideicomitidos	1.382.374.332	1.263.806.368
Cobro de intereses en cuenta recaudadora	189.887.612	-
Pago de gastos operativos	(4.971.733)	(7.601.481)
Pago de gastos de colocación	(478.254)	-
Pago de Honorarios	(39.004.887)	-
Pago de impuestos	(147.208.880)	-
Pago de intereses de valores de deuda fiduciaria	(65.348.735)	-
RECPAM contenido en las Actividades Operativas	(824.409.242)	(298.114.600)
	<b>490.840.213</b>	<b>958.090.287</b>
<b>Flujo (aplicado a) las Actividades de Inversión</b>		
Constitución de plazo fijo	(104.152.134)	-
Acreditación de plazo fijo	99.723.210	-
RECPAM contenido en las Actividades de Inversión	2.964.434	-
	<b>(1.464.490)</b>	<b>-</b>
<b>Flujo (aplicado en) las Actividades de Financiación</b>		
Fondos provenientes de la colocación de VDF definitivos	2.162.641.244	-
Pago por cancelación de los CP Iniciales	(2.317.140.728)	-
Pago de Utilidad de los CP Iniciales	(811.319.757)	-
Amortización de Valores de Deuda Fiduciaria	(632.906.294)	-
Recpam contenido en las Actividades de Financiación	226.251.213	-
	<b>(1.372.474.322)</b>	<b>-</b>
<b>Variación neta de efectivo del ejercicio / ejercicio irregular</b>	<b>(883.098.599)</b>	<b>958.090.287</b>

#### Transacciones que no tocaron fondos

Pago al Fiduciante por la cesión de derechos de cobro mediante emisión de Certificados de Participación Iniciales	-	4.165.586.112
Cancelación del crédito con el Fiduciante con el resultado de la liquidación de la etapa inicial	166.960.713	-

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

# FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024

presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular

de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023

(En moneda homogénea)

### NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72

#### 1.1. Constitución

A partir de la vigencia del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación Unificado, el marco regulatorio que comprende al Contrato de Fideicomiso está regido por el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación reemplazando de esa manera a los 26 artículos de la Ley No. 24.441 que lo comprendía anteriormente. Debido a que el Programa que comprende a la presente Serie fue aprobado con anterioridad a la sanción y vigencia de dicho Código, las notas de los presentes estados contables fiduciarios continúan haciendo referencia a la legislación vigente a dicha fecha, es decir, a la Ley 24.441 y sus artículos correspondientes.

Con fecha 20 de julio de 2023 se firma el contrato de Fideicomiso, mediante el cual se constituye el Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72.

El Programa Global fue establecido para la emisión de valores representativos de deuda y/o certificados de participación en Fideicomisos financieros bajo la Ley N° 24.441 constituidos para la titulación de activos por un monto máximo en circulación de hasta V/N US\$30.000.000 o su equivalente en otras monedas, conforme se determine en el Contrato de Fideicomiso correspondiente. El mencionado programa, ha sido autorizado por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) mediante la Resolución del Directorio N° 17.565 de fecha 4 de diciembre de 2014 y su ampliación de monto ha sido autorizada por Resolución N° RESFC-2018-19311-APN-DIR#CNV de fecha 25 de enero de 2018 de la CNV y su ampliación de monto ha sido autorizada por Resolución N° RESFC-2018-19311-APN-DIR#CNV de fecha 25 de enero de 2018 de la CNV y su prórroga y modificación de moneda y monto de fecha 26 de diciembre de 2019. La ampliación del monto total del Programa por hasta U\$S 50.000.000 fue autorizada por Resolución N° RESFC-2023-22281-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 17 de mayo de 2023.

Durante la etapa de integración, las partes perfeccionaron la transferencia de los Préstamos al Fideicomiso por un valor fideicomitado cuyo importe ascendió a la suma de \$726.730.000, los que fueron transferidos fiduciariamente mediante integraciones parciales y con la correspondiente emisión de Valores Fiduciarios Iniciales. El Valor Fideicomitado corresponde al valor presente de los Bienes Fideicomitados, conforme surgió de aplicar la Tasa de Descuento del 108,2229% nominal anual sobre las cuotas futuras de los créditos cedidos a la Fecha de Corte estipulada, que fue el 01 de abril de 2024.

La CNV en su dictamen Número IF-2024-70411797-APN-GFF#CNV, del 04 de julio de 2024 autorizó al Fideicomiso Financiero a emitir sus primeros estados contables por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre 2024, dado que el 25 de junio de 2024 se inició el período de Difusión y la colocación y liquidación de los Valores Fiduciarios Definitivos ocurrió el 28 de junio de 2024.

Los bienes fideicomitados están constituidos por:

- i) los préstamos personales otorgados por el Fiduciante a jubilados y pensionados provinciales y municipales de cualquier jurisdicción de la República Argentina;
- ii) el derecho de cobro de la parte proporcional de la indemnización por seguro de vida que correspondiere por fallecimiento del deudor de cada uno de los créditos;

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano  
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024

presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular

de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023

(En moneda homogénea)

**NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72 (Cont.)****1.1. Constitución Cont.)**

- iii) los fondos en efectivo que sean transferidos al Fiduciario con posterioridad, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso;
- iii) todos los fondos derivados de la conversión, voluntaria o involuntaria, de cualquiera de los conceptos anteriores a efectivo, otros activos líquidos y, otros activos y toda la ganancia proveniente de cualquiera de los conceptos mencionados precedentemente;
- iv) todos los derechos del Fideicomiso sobre las cuentas fiduciarias y los fondos de reserva y
- v) todos los fondos derivados de la inversión de los fondos líquidos.

El Fiduciante notificó al Fiduciario la modificación de la fecha de Corte al 1º de abril de 2024 y la modificación de la tasa de las cesiones previamente efectuadas. En consecuencia, se modificó el valor de la cartera fideicomitada. La diferencia del valor fue asignada al fiduciante en su carácter de fideicomisario durante la etapa inicial del fideicomiso.

Los valores fiduciarios iniciales, por tratarse de Certificados de Participación no devengaron interés. El Fiduciario canceló los Valores Fiduciarios Iniciales por un precio equivalente a su valor nominal con más la utilidad equivalente a cualquier monto de dinero y valores fiduciarios definitivos no colocados a terceros, por un valor superior al valor nominal de dichos Certificados de Participación Iniciales. Los mismos fueron cancelados con el producido de la colocación de los VF definitivos y los fondos depositados en la cuenta fiduciaria recaudadora hasta el día anterior a la fecha de corte, siguiendo el orden de prelación establecido en el contrato de fideicomiso para el destino de estos fondos.

Con fecha 24 de junio de 2024, CNV autorizó la Oferta Pública de los Valores Fiduciarios y el Suplemento de Prospecto. Las partes perfeccionaron la transferencia de los Préstamos al Fideicomiso por un valor fideicomitado total de la cartera cedida, al 1 de abril de 2024 (fecha de corte) aplicando la tasa efectiva anual definitiva de descuento ascendió a \$726.730.000 y correspondía a un valor nominal futuro de \$1.729.397.861. El 25 de junio de 2024 se inició el período de Difusión. La colocación y liquidación de los Valores Fiduciarios Definitivos ocurrió el 28 de junio de 2024.

Cada crédito reúne los siguientes requisitos:

- a) originado cada uno bajo la línea de préstamos personales de consumo con cobro por descuento o débito CBU, conforme las normas de originación y/o adquisición del Fiduciante;
- b) creado en cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales aplicables al Fiduciante;
- c) se han obtenido todos los consentimientos, licencias, autorizaciones y/o inscripciones de cualquier Autoridad Gubernamental que fueran necesarios en relación con la regularidad de dicho crédito y el procedimiento de descuento y/o débito CBU sobre los haberes o beneficios del a seguridad social de los deudores a través de los códigos de descuento o las autorizaciones de descuento que correspondan y dichas licencias, autorizaciones y/o inscripciones se encuentren en plena vigencia a la fecha de cesión de dicho Crédito;

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 218 - Fº 247

**Jorge Sodano**  
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024

presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular

de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023

(En moneda homogénea)

**NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72 (Cont.)****1.1. Constitución Cont.)**

- d) a la fecha de su cesión, haber sido propiedad del Fiduciante y sea cesible de acuerdo a lo previsto en los artículos 70 a 72 de la Ley N° 24.441 y sus modificatorias y complementarias;
- e) a la fecha de su cesión, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciante haya tenido título perfecto sobre el crédito, libre de todo gravamen;
- f) haber sido una obligación de pago legal, válida y vinculante del Deudor de la misma, legalmente exigible contra dicho deudor de conformidad con sus términos;
- g) haber sido un crédito que constituya cartera normal y no haber sido objeto de acciones litigiosas y
- h) que el domicilio de los deudores a los fines de la facturación esté ubicado en la Argentina.

**1.2. Plazo de Duración**

La duración del Fideicomiso Financiero se extenderá hasta la fecha de pago total de los Servicios de los Valores Fiduciarios conforme a sus condiciones de emisión, y previa liquidación de los activos y pasivos remanentes si los hubiera. En ningún caso excederá el plazo legal establecido.

**1.3. Cuentas**

De acuerdo con el Contrato Financiero celebrado entre las partes, las cuentas durante la vigencia del Fideicomiso serán las siguientes:

a) Cuenta de Cobranzas: es la cuenta bancaria en la que se depositan (a) los fondos que se derivan de los Bienes Fideicomitidos recibidos por el Fideicomiso, y (b) el producido de las inversiones que se hacen de los Fondos Líquidos.

b) Cuenta de Gastos: es la cuenta bancaria en la que se depositan las sumas que el Fiduciario afecta al pago de los Gastos del Fideicomiso y Gastos Extraordinarios del Fideicomiso (la "Cuenta de Gastos"). La Cuenta de Gastos será integrada inicialmente detrayendo la suma de \$2.000.000.000 (Pesos dos mil millones) de las Cobranzas. El producido de las inversiones de los Fondos Líquidos de esta cuenta, será destinado a la misma Cuenta de Gastos.

El Fiduciario podrá realizar provisiones para Gastos del Fideicomiso, Gastos Extraordinarios del Fideicomiso o Impuestos del Fideicomiso que se prevean deban descontarse en un futuro mediato de la Cuenta de Gastos. En todos los casos, el Fiduciario deberá llevar las cuentas al día a los efectos de la debida rendición de cuentas.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano  
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024

presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular

de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023

(En moneda homogénea)

**NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72 (Cont.)****1.4. Fondo de Reserva Impositivo**

Ante el supuesto de liquidación o extinción del presente Fideicomiso, el Fiduciario podrá constituir un fondo de reserva impositivo (el “Fondo de Reserva Impositivo”) para hacer frente al pago de los impuestos aplicables al Fideicomiso devengados hasta su liquidación, si los hubiere o pudiere haberlos y que fueran determinados o determinables a la fecha de su liquidación o extinción, y siempre que exista duda razonable sobre la aplicación de dichos impuestos debido a la interpretación conflictiva de normas particulares al respecto. El monto del Fondo de Reserva Impositivo será determinado por el Fiduciario cumpliendo con las normas impositivas vigentes con opinión de un asesor impositivo independiente.

El Fondo de Reserva Impositivo será mantenido por el Fiduciario, hasta que exista opinión favorable de un asesor impositivo independiente que exprese razonablemente que no existe obligación de retener y pagar dichos impuestos.

**1.5. Fondo de Garantía**

El Fiduciario constituyó un fondo de garantía que es aplicado exclusivamente para:

- a) el pago de los Servicios de interés sobre los VDFS y los VDFB, de acuerdo al artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso, cuando por cualquier causa el Administrador no pueda cumplir con sus obligaciones, o ante cualquier insuficiencia de fondos originados por cualquier evento y
- b) el pago de los gastos del Fideicomiso o gastos extraordinarios ante cualquier insuficiencia de fondos en la cuenta de cobranzas y la imposibilidad de asignar e imputar fondos a la cuenta de gastos de la cuenta de cobranzas, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.2 del Contrato de Fideicomiso.

En la Fecha de Emisión, el Fiduciario constituyó el Fondo de Garantía mediante la transferencia de sumas depositadas en la Cuenta de Cobranzas correspondientes a sumas devengadas desde la Fecha de Corte. En el caso que los fondos fueran utilizados, el Fiduciario repondrá el Fondo de Garantía mediante la transferencia de fondos depositados en la Cuenta de Cobranzas.

El Fondo de Garantía será constituido y mantenido por un importe equivalente a (i) para la primera Fecha de Pago, la suma de dos veces el siguiente Servicio mensual de intereses correspondiente a los VDFS calculados a una tasa del 34,5625% nominal anual y una vez el siguiente Servicio de interés de los VDFB del 37,5625% nominal anual, sobre el saldo de capital de los VDFS y los VDFB, respectivamente, que asciende aproximadamente a \$32.941.038 y (ii) para las Fechas de Pago subsiguientes (a) mientras el capital de los VDFS no hubiere sido amortizado, la suma de dos veces el próximo Servicio mensual de intereses de los VDFS y una vez el próximo Servicio mensual de intereses de los VDFB calculados a la tasa correspondiente al último Período de Devengamiento de Intereses de los VDFS y los VDFB a la Fecha de Pago inmediata anterior, sobre el saldo de capital de los VDFS y los VDFB, respectivamente, y (b) una vez que el capital de los VDFS se hubiere amortizado en su totalidad, la suma de una vez el siguiente Servicio mensual de intereses de los VDFB calculados a la tasa correspondiente al

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano  
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024

presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular

de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023

(En moneda homogénea)

**NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72 (Cont.)****1.5. Fondo de Garantía (Cont.)**

último Período de Devengamiento de Intereses de los VDFB a la Fecha de Pago inmediata anterior, sobre el saldo de capital de los VDFB.

El Fiduciario se reserva la facultad de asignar e imputar fondos a la Cuenta de Fondo de Garantía desde la Cuenta de Cobranzas, a fin de reponer el Fondo de Garantía, de conformidad con lo previsto en el Artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso.

En el caso que el saldo de capital de los VDFB sea igual o inferior al saldo del Fondo de Garantía, este último será liberado totalmente para el pago de los VDFB. Los fondos acumulados en la Cuenta de Fondo de Garantía serán invertidos por el Fiduciario bajo las mismas reglas aplicables a los Fondos Líquidos.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Garantía constituido se encuentra depositado en un Plazo Fijo, y expuesto en el activo-Rubro Inversiones (Anexo II).

**1.6. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios**

Con fecha 28 de junio de 2024, se efectuó colocación y emisión de los Valores Fiduciarios Definitivos por un Valor Nominal de \$726.730.000 y se procedió a la cancelación de los Valores Fiduciarios Iniciales. Se emitieron y colocaron:

- Valores de Deuda Fiduciarios Senior ("VDFS"), por un VN de \$ 508.711.000, que devengan un interés nominal anual a una tasa fija del 34,5625% para el primer período de devengamiento y el equivalente a la tasa de referencia de los VDFS para los siguientes períodos. La tasa de referencia de los VDFS es la tasa BADLAR para Bancos Privados, publicada por el Banco Central de la República Argentina, correspondiente al promedio aritmético mensual de la serie diaria de dicha tasa, durante el mes calendario anterior a la fecha de pago que corresponda, más un adicional de 300 puntos básicos TNA. Dicha tasa no podrá ser inferior al 25% nominal anual ni mayor al 75% nominal anual.

Al 31 de diciembre de 2024 los VDFS se encontraban totalmente amortizados

- Valores de Deuda Fiduciarios Clase B ("VDFB"), por un valor nominal de \$130.811.400, que devengan un interés equivalente a una tasa fija del 37,5625% nominal anual para el primer período de devengamiento y el equivalente a la tasa de referencia de los VDFB para los siguientes períodos. La tasa de referencia de los VDFB es la tasa BADLAR para Bancos Privados, publicada por el Banco Central de la República Argentina, equivalente al promedio aritmético mensual de la serie diaria de dicha tasa durante el mes calendario anterior a la fecha de pago que corresponda, más un adicional de 600 puntos básicos TNA. Dicha tasa no podrá ser inferior al 26% nominal anual ni mayor al 76% nominal anual.
- Certificados de Participación, por un valor nominal de \$87.207.600. La utilidad de los Certificados a una Fecha de Pago será igual al Ingreso Neto a esa fecha y se sumarán al capital de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano  
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024

presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular

de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023

(En moneda homogénea)

**NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72 (Cont.)****1.7. Propiedad Fiduciaria y Administración del Patrimonio Fideicomitado**

La propiedad fiduciaria del patrimonio Fideicomitado será ejercida por el Fiduciario quien, de acuerdo a la facultad otorgada, procede a delegar:

- (i) en el Administrador, la administración de los Créditos según corresponda; y
- (ii) en los respectivos Agentes de Cobro de los Créditos o Beneficiarios de Autorizaciones de Descuento, la cobranza regular de todos los pagos bajo los Créditos a ser realizados por los Deudores, según corresponda.

**1.8. Prioridades y Preferencias sobre el Patrimonio Fideicomitado. Cuenta de Cobranzas**

(A) Las sumas depositadas en la Cuenta de Cobranzas, correspondiente al Período de Cobranza, en cualquier Fecha de Pago, o todas las sumas depositadas en la Cuenta de Cobranzas, en la fecha de liquidación del Fideicomiso, según fuere el caso, serán retiradas de la Cuenta de Cobranzas para su aplicación por el Fiduciario conforme al siguiente orden de prelación:

(a) Mientras no se produzca un Evento Especial:

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución y, en su caso, a la reposición de la Cuenta de Gastos, de corresponder;
4. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
5. A la constitución y, en su caso, a la reposición del Fondo de Garantía;
6. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
7. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectúe el Fiduciante;
8. Al pago del interés devengado sobre los VDFS que se encuentre impago respecto de estos VDFS con relación a cualesquiera Fechas de Pago anteriores;
9. Al pago del interés devengado sobre los VDFS correspondiente a estos VDFS para dicha Fecha de Pago;
10. Al pago de capital de los VDFS hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFS, de corresponder;
11. Al pago del interés devengado sobre los VDFB correspondiente a estos VDFB para dicha Fecha de Pago, de corresponder;
12. Al pago de capital de los VDFB hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFB, de corresponder;
13. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;
14. Al pago del valor nominal de los Certificados hasta que quede reducido a \$ 100, saldo que será abonado en la última Fecha de Pago y
15. Al pago de la utilidad de los Certificados.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano  
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024

presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular

de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023

(En moneda homogénea)

**NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72 (Cont.)****1.8. Prioridades y Preferencias sobre el Patrimonio Fideicomitado. Cuenta de Cobranzas (Cont.)**(b) En el supuesto que se produjera un Evento Especial:(i) En el caso que se dispusiera la continuación del Fideicomiso:

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución y, en su caso, a la reposición de la Cuenta de Gastos;
4. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
5. A la constitución y, en su caso, a la reposición del Fondo de Garantía, en caso de corresponder;
6. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
7. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectúe el Fiduciante;
8. Al pago del interés devengado sobre los VDFS que se encuentre impago respecto de estos VDFS con relación a cualesquiera Fechas de Pago anteriores;
9. Al pago del interés devengado sobre los VDFS correspondiente a estos VDFS para dicha Fecha de Pago;
10. Al pago de capital de los VDFS hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFS, de corresponder;
11. Al pago del interés devengado sobre los VDFB correspondiente a estos VDFB para dicha Fecha de Pago, de corresponder;
12. Al pago de capital de los VDFB hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFB, de corresponder;
13. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;
14. Al pago del valor nominal de los Certificados hasta que quede reducido a \$ 100, saldo que será abonado en la última Fecha de Pago y
15. Al pago de la utilidad de los Certificados.

(ii) En el caso que se dispusiera la liquidación anticipada del Fideicomiso:

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
4. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
5. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectúe el Fiduciante;
6. Al pago del interés y del capital adeudados de los VDFS hasta su cancelación total;
7. Al pago del interés y del capital adeudados de los VDFB hasta su cancelación total;
8. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;
9. Al pago del valor nominal de los Certificados hasta que quede reducido a \$ 100, saldo que será abonado en la última Fecha de Pago y
10. Al pago de la utilidad de los Certificados.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21Cra. Mónica Zecchillo (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247Jorge Sodano  
ApoderadoTMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024

presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular

de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023

(En moneda homogénea)

**NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72 (Cont.)****1.8. Prioridades y Preferencias sobre el Patrimonio Fideicomitado. Cuenta de Cobranzas (Cont.)**

El Contrato de Fideicomiso en el Anexo B - Sección I de Términos y Condiciones Generales, puntos (xvi) y (xvii) describe cuándo se considerará constituido un Evento Especial y sus consecuencias.

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS****2.1. Lineamientos contables**

Los presentes estados contables fiduciarios están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados de acuerdo con el marco normativo contable establecido por la CNV (NT 2013) y con las normas técnicas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), para todo lo no reglado específicamente.

Los estados contables fiduciarios se exponen en forma comparativa con los correspondientes a los del ejercicio económico irregular de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. Los mismos fueron ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en nota 2.2 y se encuentran expresados en moneda homogénea de diciembre 2024.

Se han reclasificado ciertas cifras de los estados contables fiduciarios correspondientes al ejercicio económico irregular de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, a los efectos de su presentación comparativa con el ejercicio económico actual. Por tratarse de un ejercicio irregular, las cifras no resultan comparables.

**2.2. Reexpresión en moneda homogénea**

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) Resoluciones Técnicas No. 6 y 39, resoluciones 539/18 y modificaciones de la FACPCE y Normas dictadas por la CNV al respecto. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente período mediante la aplicación del método de ajuste de la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, conforme a lo establecido por la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPCE, resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM).

Los presentes estados contables fiduciarios, se encuentran expresados en moneda homogénea de diciembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano  
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024

presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular

de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023

(En moneda homogénea)

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)****2.3. Criterios de valuación y exposición****a) Caja y Bancos**

Se han valuado a su valor nominal al cierre.

**b) Inversiones**

Los depósitos a Plazo Fijo han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre.

**c) Créditos por cesión fiduciaria**

Los créditos por cesión fiduciaria han sido valuados al valor descontado del flujo de fondos futuro a la fecha de cierre, utilizando la tasa de descuento determinada al momento de la medición inicial de la cartera, netos de la correspondiente previsión por incobrabilidad estimada, de corresponder.

**d) Otros Créditos, Deudas Comerciales, Deudas Fiscales y Otras Deudas**

Los otros créditos, deudas comerciales, deudas fiscales y otras deudas se exponen a su valor monetario más los intereses devengados al cierre, de corresponder.

**e) Impuesto a las ganancias**

Con fecha 11 de mayo de 2018, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 434/2018, la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año (B.O.11/05/18). En su artículo 205, la indicada ley dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotas partes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán sólo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El tratamiento previsto por la Ley N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247**Jorge Sodano**  
ApoderadoTMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024

presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular

de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023

(En moneda homogénea)

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)****2.3. Criterios de valuación y exposición (cont.)****e) Impuesto a las ganancias (cont.)**

La colocación de los valores fiduciarios mediante Oferta Pública ocurrió el 28 de junio de 2024. Consecuentemente al 31 de diciembre de 2023 el Fideicomiso no se encontraba comprendido en los mencionados apartados. El resultado impositivo del ejercicio anterior arrojó quebranto impositivo, por tal motivo no se ha registrado provisión por impuesto a las ganancias. Al 31 de diciembre de 2023, no se han determinado diferencias temporarias significativas y recuperables que pudieran derivar en el reconocimiento de activos y/o pasivos diferidos, en consecuencia, no se ha reconocido cargo alguno por dicho impuesto.

Siendo éste un Fideicomiso Financiero con colocación sus certificados de participación y/o títulos de deuda mediante Oferta Pública, comprendido en los mencionados apartados, quedaría eximido (en el caso que el resultado impositivo arrojase ganancias) del pago de impuesto a las ganancias y de sus correspondientes anticipos.

Por lo expuesto, serán los inversores receptores de las ganancias que distribuyera el Fideicomiso, quienes deberán incorporar dicha renta en sus declaraciones juradas siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se tratase de no haber mediado tal vehículo, dependiendo siempre de su condición de persona humana, persona jurídica o beneficiario del exterior.

**f) Valores de deuda fiduciaria**

Los mismos han sido valuados a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados al cierre.

**g) Cuentas del Patrimonio Neto Fiduciario y de Resultados Fiduciarios**

Los certificados de participación se exponen a su valor nominal y en la columna "ajuste de certificados de participación" se expone el correspondiente ajuste para la reexpresión a moneda de cierre indicada en 2.2.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano  
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024

presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular

de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023

(En moneda homogénea)

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)****2.3. Criterios de valuación y exposición (cont.)****g) Cuentas del Patrimonio Neto Fiduciario y de Resultados Fiduciarios (Cont.)**

Las cuentas del estado de resultados fiduciario se exponen a su valor reexpresado, de la siguiente manera:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los ingresos y egresos financieros se presentan netos del efecto de la inflación de los activos y pasivos financieros que generaron esos resultados;
- iii. el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros y por tenencia en términos reales.

**h) Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario**

Para la presentación del estado de flujo de efectivo fiduciario se ha adoptado el método directo de la Resolución Técnica N° 19 de la FACPCE considerándose efectivo el rubro "Caja y Bancos".

**i) Uso de Estimaciones**

La preparación de los estados contables fiduciarios de acuerdo con las Normas Contables Profesionales a una fecha determinada, requieren que la Gerencia del Fiduciario realice estimaciones a la fecha de los estados contables fiduciarios acerca del valor de ciertos activos y pasivos fiduciarios, como así también de las cifras informadas de ciertos ingresos y gastos generados durante el ejercicio. El valor real final de las transacciones y de los rubros afectados por estas estimaciones puede diferir de los montos estimados.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024

presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular

de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023

(En moneda homogénea)

**NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$
<b>3.1. Disponibilidades</b>		
Cta. Cte. Banco VOII	74.991.688	958.090.287
<b>Total</b>	<b>74.991.688</b>	<b>958.090.287</b>
<b>3.2. Inversiones (Anexo II)</b>		
Depósitos a plazo fijo	4.524.539	-
<b>Total</b>	<b>4.524.539</b>	<b>-</b>
<b>3.3. Créditos por Cesión Fiduciaria</b>		
<b>Corrientes</b>		
Créditos por Cesión Fiduciaria	610.975.192	2.439.848.433
Intereses a devengar	(235.651.136)	(881.582.695)
Previsión de deudores incobrables (Anexo III)	(10.473.200)	(32.335.961)
Cobranzas pendientes de recibir	13.805.149	61.314.071
<b>Total Corrientes</b>	<b>378.656.005</b>	<b>1.587.243.848</b>
<b>No Corrientes</b>		
Créditos por Cesión Fiduciaria	315.409.994	2.352.914.012
Intereses a devengar	(234.821.042)	(1.877.481.234)
<b>Total No Corrientes</b>	<b>80.588.952</b>	<b>475.432.778</b>
<b>Total</b>	<b>459.244.957</b>	<b>2.062.676.626</b>
<b>3.4. Otros Créditos</b>		
Impuesto Ley 25413 computable	5.530.189	1.908.465
Crédito con el Fiduciante	811.400	-
<b>Total</b>	<b>6.341.589</b>	<b>1.908.465</b>
<b>3.5. Valores de Deuda Fiduciaria</b>		
<b>Corrientes</b>		
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Senior	-	-
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Senior	-	-
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase B	64.370.938	-
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Clase B	685.595	-
<b>Total</b>	<b>65.056.533</b>	<b>-</b>
<b>3.6. Deudas Comerciales</b>		
Provisión para Honorarios	9.911.762	5.452.746
Provisión para gastos	42.350	-
<b>Total</b>	<b>9.954.112</b>	<b>5.452.746</b>
<b>3.7. Deudas Fiscales</b>		
Ingresos Brutos a Pagar	7.741.698	106.157.075
Retenciones Impositivas a Pagar	12.459	-
<b>Total</b>	<b>7.754.157</b>	<b>106.157.075</b>
<b>3.8. Otras Deudas</b>		
Deuda con el Fiduciante	8.832.697	-
<b>Total</b>	<b>8.832.697</b>	<b>-</b>

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247**Jorge Sodano**  
ApoderadoTMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024

presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular

de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023

(En moneda homogénea)

**NOTA 4 - GARANTIAS RECIBIDAS - COBERTURA DE RIESGOS**

El Patrimonio Fideicomitado constituirá única y exclusiva garantía y mecanismo de pago de los Valores Fiduciarios de acuerdo con los términos y condiciones de estos y se regirá conforme a las disposiciones del Artículo 16 de la Ley 24.441. El Fiduciario ejercerá la propiedad fiduciaria del Patrimonio Fideicomitado en beneficio de los Tenedores.

El Patrimonio Fideicomitado se detalla en Nota 1.1.

**NOTA 5 - LIBROS RUBRICADOS**

Los registros contables correspondientes al patrimonio fideicomisito del Fideicomiso se llevan en registros y libros en forma separada del patrimonio del Fiduciario.

Las registraciones contables de diciembre de 2024 y los estados contables fiduciarios adjuntos se encuentran pendientes de transcripción a los registros contables rubricados con los que cuenta el Fideicomiso, los que son llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

**NOTA 6 - CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES DEL FIDEICOMISO**

El Fiduciario del Fideicomiso operó en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- La inflación acumulada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 alcanzó el 117,8% (IPC).
- Entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 810,70\$/US\$ al inicio del ejercicio a 1032,00\$/US\$ al cierre del período según Banco Nación Argentina, tipo de cambio venta.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

Después de haber cerrado 2023 con una inflación de 25,5% en diciembre, la inflación mensual se desaceleró durante los primeros meses del 2024: se ubicó en 20,6% en enero, en 13,2% en febrero, en 11,0% en marzo, en 8,8% en abril y en 4,2% en mayo. Entre junio y agosto la inflación se mantuvo por encima del 4%, piso que se perforó en septiembre (mes que arrojó una inflación de 3,5%).

Esto se mantuvo durante los últimos meses, donde siguió perforando y se encontró en un promedio del 2,5% mensual durante octubre, noviembre y diciembre.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024

presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular

de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023

(En moneda homogénea)

**NOTA 6 - CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES DEL FIDEICOMISO (Cont.)**

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

Con fecha 29 de abril de 2024 se convocó a sesiones en el Congreso de la Nación Argentina para tratar en la Cámara de Diputados el proyecto de ley de “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”. La misma resultó aprobada el 30 de abril de 2024 en forma general y particular por dicha Cámara, pasando a la Cámara de Senadores para continuar su tratamiento.

En mayo 2024, el Fondo Monetario Internacional comunicó que su equipo técnico había finalizado la octava revisión del Acuerdo de Facilidades Extendidas. Dicha revisión fue aprobada en junio por el Directorio del Fondo Monetario Internacional habilitando así el desembolso de alrededor de US\$ 800 millones. Además, se informó que todos los criterios de desempeño correspondientes al primer trimestre se habían cumplido con márgenes, implicando un mejor resultado que el esperado hasta el momento.

Tras meses de debate, el 28 de junio de 2024 la Cámara de Diputados sancionó la Ley Bases por 147 votos positivos contra 107 negativos y 2 abstenciones. Finalmente, en fecha 8 de julio de 2024, la Ley Bases N° 27742 fue publicada en el Boletín Oficial, comenzando a regir a partir del 9 de julio de 2024.

En el año 2024, las Reservas Internacionales finalizaron con un saldo de USD 29.612 millones, resultado que se explicó por las compras de divisas al sector privado por USD 21.573, parcialmente compensada por los pagos de capital e interés a organismos internacionales por USD 4.195 millones. En consecuencia, los presentes estados contables fiduciarios deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

**NOTA 7 - HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables Fiduciarios, no existen acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad a la fecha de cierre, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial fiduciaria del Fideicomiso ni los resultados del ejercicio económico actual.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano  
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

20  
**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72**

**ANEXO I**

**VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CREDITOS Y PASIVOS FIDUCIARIOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(En moneda homogénea)**

Los plazos de vencimiento y las tasas de interés de las inversiones, de los créditos y de las deudas al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son:

	Inversiones	Créditos por Cesión Fiduciaria (1)	Otros Créditos	Valores de Deuda Fiduciaria	Deudas Comerciales	Deudas Fiscales	Otras Deudas
	\$	\$	\$	\$		\$	\$
A vencer							
1° Trimestre	4.524.539	152.240.599	811.400	65.056.533	9.954.112	7.754.157	-
2° Trimestre	-	102.829.025	-	-	-	-	-
3° Trimestre	-	72.093.905	-	-	-	-	-
4° Trimestre	-	53.316.079	-	-	-	-	-
A más de un año	-	80.588.952	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>4.524.539</b>	<b>461.068.560</b>	<b>811.400</b>	<b>65.056.533</b>	<b>9.954.112</b>	<b>7.754.157</b>	<b>-</b>
De Plazo vencido	-	8.649.597	-	-	-	-	-
Sin Plazo establecido	-	-	5.530.189	-	-	-	8.832.697
<b>Total al 31/12/2024</b>	<b>4.524.539</b>	<b>469.718.157</b>	<b>6.341.589</b>	<b>65.056.533</b>	<b>9.954.112</b>	<b>7.754.157</b>	<b>8.832.697</b>
Que no devengan interés	51.471	264.101.068	6.341.589	685.595	9.954.112	7.754.157	8.832.697
Tasa de interés variable	-	-	-	64.370.938	-	-	-
Tasa fija	4.473.068	205.617.089	-	-	-	-	-
<b>Total al 31/12/2024</b>	<b>4.524.539</b>	<b>469.718.157</b>	<b>6.341.589</b>	<b>65.056.533</b>	<b>9.954.112</b>	<b>7.754.157</b>	<b>8.832.697</b>
<b>Total al 31/12/2023</b>	<b>-</b>	<b>2.095.012.587</b>	<b>1.908.465</b>	<b>-</b>	<b>5.452.746</b>	<b>106.157.075</b>	<b>-</b>

(1) Neto de la previsión para deudores incobrables

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

# FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72

ANEXO II

## INVERSIONES FIDUCIARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En moneda homogénea)

Entidad	TNA %	Plazo (en días)	Vencimiento	Capital \$	Intereses devengados \$	Saldos al 31/12/2024	Saldos al 31/12/2023
Banco VOII	35	32	20/1/2025	4.473.068	51.471	4.524.539	-
Saldo al cierre						4.524.539	-

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

## FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 72

ANEXO III

**PREVISIONES FIDUCIARIAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 (En moneda homogénea)

Rubros	Saldo al inicio \$	Variación (1) \$	Variación (2) \$	Saldo al 31/12/2024 \$	Saldo al 31/12/2023 \$
Deducidas del Activo:					
Créditos Cedidos Corrientes	32.335.961	(4.375.910)	(17.486.851)	10.473.200	-
<b>Total al 31/12/2024</b>	<b>32.335.961</b>	<b>(4.375.910)</b>	<b>(17.486.851)</b>	<b>10.473.200</b>	<b>-</b>
<b>Total al 31/12/2023</b>	<b>-</b>	<b>32.335.961</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>32.335.961</b>

(1) Imputada al resultado del ejercicio / ejercicio irregular.

(2) Imputada al resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) de activos y pasivos financieros.

Firmado a efectos de su identificación  
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
 Apoderado



**TMF Trust Company (Argentina) S.A.**  
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES

Señores

Presidente y Directores de

**TMF Trust Company (Argentina) S.A. (En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 72)**

C.U.I.T. 30-70832912-2

Domicilio Legal: Av. Madero 900 - piso 20

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

### Informe sobre los estados contables fiduciarios

#### 1) Opinión

Hemos auditado los estados contables fiduciarios adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero Red Mutual 72, CUIT N° 30-71816548-9, que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados fiduciario, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario y el estado de flujo de efectivo fiduciario por el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y en los anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico irregular de cinco meses y doce días iniciado el 20 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, son parte integrante de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente y se presentan con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

En nuestra opinión, los estados contables fiduciarios adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Fideicomiso Financiero Red Mutual 72 al 31 de diciembre de 2024, los resultados fiduciarios, la evolución del patrimonio neto fiduciario y el flujo de efectivo fiduciario correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

#### 2) Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso Financiero Red Mutual 72 y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCECABA y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247

### **3) Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario en relación con los estados contables fiduciarios**

La Dirección de TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Red Mutual 72, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que su Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la Dirección del Fiduciario es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección del Fiduciario tuviera intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones o bien no existiera otra alternativa realista.

### **4) Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto estén libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección del Fiduciario

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zeechillo (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247

#### 4) Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables (Cont.)

- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del Fiduciario, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección del Fiduciario en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

#### 5) Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) En base a nuestro examen efectuado con el alcance indicado en 4), informamos que los estados contables fiduciarios del Fideicomiso Financiero Red Mutual 72 al 31 de diciembre de 2024, surgen de sistemas computarizados. Las registraciones contables de diciembre de 2024 y los estados contables fiduciarios adjuntos se encuentran pendientes de transcripción a los registros contables rubricados, llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- b) Según surge de las registraciones contables, el Fideicomiso no adeuda suma alguna al 31 de diciembre de 2024, en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zeechillo (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247